ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

En cumplimiento de lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4151.010.32.1.1450-2021 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI."

El presupuesto oficial asignado por la Secretaría de Infraestructura para el presente proceso, es la suma de SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. ($761.592.227), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El día 20 de octubre de 2021 a las cinco (05:00 pm), a través de la plataforma Secop II, procedió al recibo de cuatro (4) ofertas en total, y se procedió a la apertura de las mismas.

Dentro del plazo estipulado se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta G21 SAS	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS	Oferta en evaluación	20/10/2021 4:50 PM	750,154,711 COP
4151.010.32.1.1450-2021 UNIÓN TEMPORAL VÍAS DE CALI 2021	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	Oferta en evaluación	20/10/2021 4:32 PM	734,023,507 COP
4151.010.32.1.1450-2021-MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI	AC&G	Oferta en evaluación	20/10/2021 3:01 PM	735,722,205 COP
OFERTA 1450 2021 CAFYRO	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS	Oferta en evaluación	20/10/2021 12:22 PM	738,883,551 COP

Para la verificación de todos los factores habilitantes y la evaluación de las ofertas, de conformidad con el Manual de Contratación se designó a los siguientes funcionarios y contratistas adscritos a la Secretaría de Infraestructura así:

ROL	NOMBRE COMPLEO	CARGO y/o PROFESIÓN
Jurídico	DIANA MARCELA LEÓN NÚÑEZ	Asesor Área de Contratación
Técnico	ELIANA MARTINEZ TENORIO	Subsecretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial
Financiero	DIEGO FERNANDO PEREZ DUQUE	Subsecretario de Apoyo Técnica

El veinticinco (25) de octubre de 2021, de acuerdo al cronograma establecido, la Entidad publicó en la plataforma SECOP II el Informe de Evaluación, de este se corrió traslado a los proponentes hasta el día veintiocho (28) de octubre de 2021 a las cinco (7:00) p.m., para presentar observaciones o subsanar lo requerido por la Entidad a través de la plataforma SECOP II.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

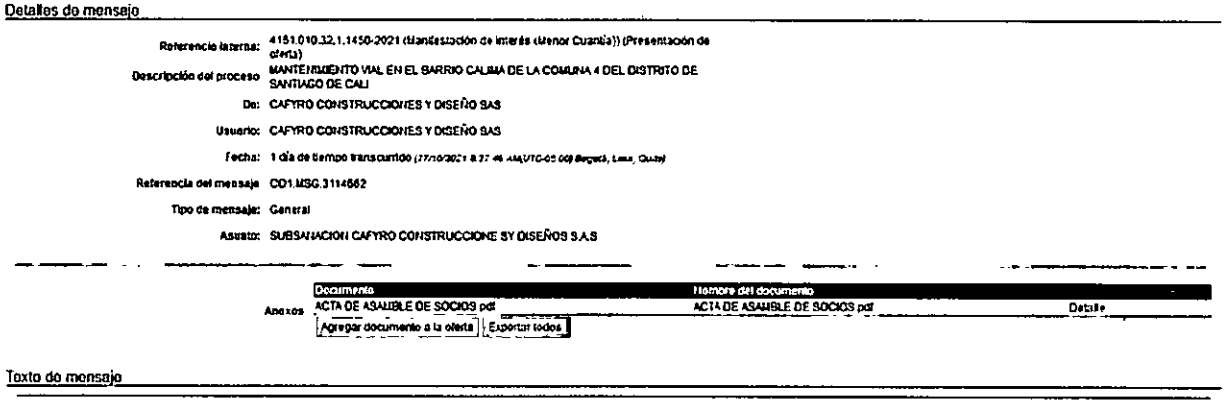
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

Una vez conformado el mismo se procedió a hacer la verificación de requisitos habilitantes y de ponderación, de lo cual se dejó constancia en el informe consolidado de evaluación publicado el día 25 de octubre de 2021 en la plataforma SECOP II, el cual presentó el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO
1	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
2	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	GRUPO INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.	NO HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO

Que el mencionado informe estuvo disponible para subsanaciones y observaciones al mismo desde el 25 de octubre al 28 de octubre de 2021, de acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma Secop II, término durante el cual se podían presentar las observaciones y subsanar lo requerido por la entidad a través de la plataforma Secop II.

Dentro del plazo de traslado del Informe de Evaluación, se recibió mediante la sección de mensajes de la plataforma SECOP II la siguiente información:



Detalles de mensaje

Referencia interna: 4151.010.32.1.1450-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
De: CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS
Usuario: CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (27/10/2021 8:37:46 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.3114662
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ACTA DE ASAMBLE DE SOCIOS.pdf	ACTA DE ASAMBLE DE SOCIOS.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

Detalles de mensaje

Referencia interna: 4151.010.32.1.1450-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
De: GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS
Usuario: GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS
Fecha: 2 horas de tiempo transcurrido (28/10/2021 4:23:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.3123120
Tipo de mensaje: General
Asunto: subsanacion certificado de antecedentes copnia ing arotador

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DICIPLINARIOS FV.pdf	CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DICIPLINARIOS FV.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Detalles de mensaje

Referencia interna: 4151.010.32.1.1450-2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
De: ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.
Usuario: ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.
Fecha: 1 minuto de tiempo transcurrido (28/10/2021 4:59:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.3124292
Tipo de mensaje: General
Asunto: RESPUESTA CERTIFICADO JUNTA DE CONTADORES

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	JUNTA CAROLINA TORRES.pdf	JUNTA CAROLINA TORRES.pdf	Detalle
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DIEGO GALANTA cc 23 2021.pdf	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DIEGO GALANTA cc 23 2021.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Lo anterior conlleva a la siguiente actualización al informe de evaluación:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

El siguiente cuadro resume el resultado de la verificación y evaluación de la capacidad jurídica de los proponentes y documentos de las propuestas:

No.	PROPONENTE	CAPACIDADJURIDICA
1	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S.	RECHAZADO
2	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	HABILITADO
4	GRUPO INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.	HABILITADO

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

NOTA: El proponente CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S. no subsanó lo requerido en informe de evaluación de fecha 25 de octubre de 2021, en lo referente a las facultades para la presentación de la propuesta del proceso. Una vez verificado el documento remitido por el proponente se evidencia que el mismo no cumple con los requisitos para subsanar las falencias advertidas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El ACTA DE ASAMBLEA No. 15 suscrita por lo accionistas del proponente de fecha 13 de octubre de 2021, autoriza a la representante legal para: "*que en nombre de CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S. compromete, presentar manifestación de interés en participar, presentar propuesta, presente documentación para la precalificación de contratistas, selección de contratistas, firme, represente, se asocie, contrate y liquide si a ellos fuere lugar, y que actúe en los actores requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario en los proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 4151.010.32.1.1450.2021 convocado por la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE CALI, cuyo objeto es el MANTENIMIENTO VIAL EN BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI (...)*".

2. Que la representante legal del proponente CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S. realizó manifestación de interés el día 12 de octubre de 2021, fecha en la cual no se encontraba aprobada para realizar dicha actuación de acuerdo con lo establecido en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, a saber: "*(...) El Representante Legal no podrá tomar ninguna decisión sin antes contar con la aprobación por escrito de todos los accionistas*". Lo anterior debido a que la autorización "*por escrito de todos los accionistas*" de acuerdo con el ACTA DE ASAMBLEA No. 15 es de fecha 13 de octubre de 2021, es decir, posterior a la manifestación de interés.

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad	Excluded by the lottery?
63	12/10/2021 2:10 PM	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS Número de documento 901304182	☐

3. Que la manifestación de interés es un requisito habilitante y obligatorio para la presentación de la oferta, en el Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía, en la cual la representante legal no se encontraba facultaba desde la presentación de interés del presente proceso.

Por lo anterior, la entidad en aplicación del literal E, del numeral 1.15 del pliego de condiciones definitivo, se permite rechazar al proponente CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

En lo que refiere al proponente GRUPO INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S., este aportó el certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Copnia o Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia en la respectiva rama de la ingeniería y el proponente ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S. aportó los certificados de antecedentes disciplinarios vigentes de los Contadores Públicos, Revisores Fiscales, Contadores independientes (externos) superando los requisitos formales de la propuesta.

Que recibido por parte de los proponentes las subsanaciones dentro del término establecido la evaluación final quedará así:

No.	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	RESULTADO
1	CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	GRUPO INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

En consideración a lo anterior y teniendo en cuenta los proponentes debidamente habilitados la entidad aplica la formula "MEDIA GEOMETRICA" de acuerdo con la establecido en el pliego de condiciones definitivo, y se establece el orden de elegibilidad:

PROPONENTE	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S.	**100,00000**	1
UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	**99,52092**	2

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. 4151.010.32.1.1450.2021

GRUPO INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.	**97,17102**	3

El comité evaluador dando aplicación al orden de elegibilidad presentado y cumplido con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, recomienda se adjudique la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 4151.010.32.1.1450-2021 al proponente, ASESORIA CONSULTORIA & GESTION COLOMBIA S.A.S., representado legalmente por RUTH MARIA ALBAN SILVA identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 34.531.378, por haber obtenido el puntaje más alto de acuerdo con la formula aplicada acorde al pliego de condiciones definitivo, siempre y cuando la oferta económica de este proponente se ajuste a lo establecido en el pliego de condiciones definitivo.

Del presente informe de evaluación será publicado en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co, de acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma Secop II.

Se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2021.

EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR

DIANA MARCELA LEÓN NUÑEZ
Asesora Despacho S.I.
Rol Jurídico

ELIANA MARTÍNEZ TENORIO
Subsecretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial
Rol Técnico

DIEGO FERNANDO PÉREZ DUQUE
Subsecretario de Apoyo Técnico
Rol Financiero

Proyectó parte técnica: Ariel Cuevas López - Arq. Contratista S.I.
Proyectó parte jurídica: Adriana Marcela Román Quiroga - Abogada - Contratista S.I.
Proyecto parte Financiera: - Jorge Mario Murgueitio V - Contratista S.I.

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI

LICITACIÓN PUBLICA No. 4151.010.32.1.1450-2021
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.
PROPUESTA No 4

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.											
	0				0				0			
	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (ANEXO 1)												
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el formato No 1	N/A	OK	INFORMACIÓN REPRESENTANTE:	CUMPLE								
Debe ser suscrita EN ORIGINAL (firma manuscrita, electrónica o digital)		OK	NOMBRE: SIMON EDUARDO PERDOMO OSPINA									
Debe ser firmada, por el proponente Persona natural o representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales	N/A	OK	CEDULA 17 638 169									
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución	N/A	OK										
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta	N/A	N/A	AVALA LA PROPUESTA- FRANCISCO EDUARDO VARGAS ALVAREZ - CC 1 144 063 732- MP 17 1837 057-1988- APORTA CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - RECEPCIONADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2021 SUBSANADO									
Copia del certificado de vigencia de matrícula profesional (COPNIA) Y/O (CPNAA) del proponente o su representante, o de la persona que Avala la propuesta (NO MAYOR A 6 MESES)	N/A	OK										
2. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN												
PERSONA NATURAL												
Copia de la Cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería, según el caso	N/A	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A		N/A
Profesional en ingeniería Civil o en ingeniería de vías y transporte		N/A				N/A				N/A		
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL												
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	N/A	OK	CUMPLE CON EL DOCUMENTO - EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI - 23/09/2021 - DURACIÓN INDEFINIDA.	CUMPLE		OK		CUMPLE		N/A		CUMPLE
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de este proceso de selección		OK				OK				N/A		
Objeto social En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir		OK				OK				N/A		
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un(1) año más		OK				OK				N/A		
Autorización para Contratar Si el Representante legal del proponente o de alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal requiere autorización de sus órganos de dirección, para presentar oferta y/o suscribir el contrato, debe anexar el respectivo poder solicitando y/o los documentos válidos que acrediten la autorización para presentar propuesta y contratar mínimo por el valor del presupuesto		OK				OK				N/A		
PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA SIN SUCURSAL EN COLOMBIA												
La personal natural acreditará su existencia con la presentación de la copia de su pasaporte	N/A	N/A	FECHA DE EXPEDICION	N/A		N/A	FECHA DE EXPEDICION	N/A		N/A	FECHA DE EXPEDICION	N/A
Las personas jurídicas deben cumplir con los mismos requisitos de objeto, duración, representación y facultades suficientes para ejercer la representación, a las establecidas para las personas jurídicas nacionales o con sucursal en Colombia		N/A	OBJETO				OBJETO				OBJETO	
Copia de los documentos que acrediten la existencia y representación legal de la sociedad extranjera, legalizados dentro de los tres (03) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección - Declaración juramentada del representante legal o falta de información de la sociedad que repose en documento oficial		N/A				N/A				N/A		
3. APODERADOS												

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA

CONDICIÓN	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.											
	0				0				0			
	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
Apoderado domiciliado en Colombia, facultado para presentar oferta, participar en el proceso de selección y comprometer a su representado y suscribir todos los documentos que se deriven del presente proceso de selección	N/A	N/A		CUMPLE		N/A		N/A		N/A		N/A
4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O SOCIEDAD FUTURA (ANEXO 2 O 3)												
Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el respectivo Anexo completamente diligenciado y firmado por todos y cada uno de los integrantes	N/A	N/A	N/A									N/A
A. Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio, unión temporal		N/A										
B. Identificación del o persona que los representará		N/A										
C. En caso de Unión Temporal, se indicará la extensión de la participación que tendrá cada uno de sus integrantes		N/A										
D. Acreditar que la vigencia del Consorcio o en Unión Temporal es igual al plazo estimado para la ejecución del contrato, y un (1) año más		N/A										
E. Indicar los términos porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente, mismo 100% en total		N/A										
5. CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (ANEXO 4)												
Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán entregar firmado el formato No 6 C. en caso de consorcio o unión temporal, cada una de los integrantes deberá aportar la certificación	N/A	OK	CUMPLE - EL FORMATO No 6 FUE SUSCRITO POR LA REPRESENTANTE LEGAL -RAMON EDUARDO PERDOMO OSPINA Y EL REVISOR FISCAL - OSCAR ALFREDO SANTANA PALMA - C.C 16 617 763 - TP29882- APORTA CERTIFICACION DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - 09/10/2021.	CUMPLE		OK	CUMPLE	CUMPLE		N/A		CUMPLE
Las personas naturales deberán entregar certificados de afiliación al sistema de seguridad social integral		N/A				N/A						
6. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA												
Expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida en Colombia y debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia Cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015	N/A	OK	COMPAÑIA SEGUROS DEL ESTADO SA Poliza No 45-44-101130418	CUMPLE								CUMPLE
La garantía deberá contener . Asegurado y beneficiario DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA NIT. 890399011-3		OK										
Tomador / Afianzado El oferente con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva - no solo con la sigla		OK	FECHA DE EXPEDICIÓN 19/10/2021									
Cuando la propuesta se presente en Consorcio o Unión Temporal, la póliza deberá constituirse a nombre de todos sus integrantes con los respectivos porcentajes de participacion , y no a nombre de los representantes legales		OK										
Valor asegurado El equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial		OK	VALOR ASEGURADO $ 76 158 222.78									
Vigencia de la garantía 3 meses contados a partir de la fecha de presentacion de las propuestas		OK	VIGENCIA: Desde el 20/10/2021 HASTA EL 20/03/2022									
7. RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.												
7.1. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN												
El proponente no podrá estar incurso en sanciones o inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes	N/A	OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		N/A		CUMPLE
7.2. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA												
El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales	N/A	OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		N/A		CUMPLE
7.3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES												
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan antecedentes judiciales	N/A	OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información	CUMPLE		N/A		CUMPLE

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURIDICA													
CONDICIÓN	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S.												
	0				0				0				
	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan antecedentes relacionados con el código nacional de policía medidas correctivas.	N/A	OK	La entidad de oficio consulto en el portal web y valida la información.	CUMPLE		OK	La entidad de oficio consulta en el portal web y valida la información.	CUMPLE		N/A		CUMPLE	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURIDICA												
CONDICIÓN	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES G.A.O.											
	0				0				0			
	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO	FOLIO	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
8. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.												
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de holografías, de conformidad con la Ley 757 de 2 002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4968 de 2 009 del representante legal de la persona jurídica, e cédula de extranjería o pasaporte	NEA	OK	presenta copia de su cedula de ciudadania ampliada al 150%	CUMPLE		OK	presenta copia de su cedula de ciudadania	CUMPLE		NEA		CUMPLE
10. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR.												
Copia legible de la libreta militar del proponente o de los integrantes del proponente plural y su representante	NEA	NEA		CUMPLE		NEA		CUMPLE		NEA		CUMPLE
11. FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).												
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca debidamente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	NEA	OK		CUMPLE				CUMPLE		NEA		CUMPLE
12. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).												
Certificado expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso de selección, por la Cámara de Comercio de la jurisdicción donde el oferente tenga su domicilio principal	NEA	OK	DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI - 09/10/2021.	CUMPLE		OK	CUMPLE	CUMPLE		NEA		CUMPLE
Certificado vigente Actualizado y en firme		OK				OK				NEA		
Que dé cuenta de la inscripción del proponente en el Registro Único de Proponentes		OK				OK				NEA		
EVALUACION JURIDICA	HABILITADO											

DIANA MARCELA LEON MUÑOZ
Líder de Gestión Contractual
Secretaría de Infraestructura

Proyectó Abogado Juan Carlos Noguera contrato

DATOS DEL PROCESO	
PROCESO:	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021
OBJETO:	MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
PRESUPUESTO OFICIAL ($):	$ 761.592.227
PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV	838,27
CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDA	$ 761.592.227

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021

MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

No.	***PROPONENTE***	***INFORME FINAL HABILITADO NO HABILITADO***
P1	*CAFYRO CONSTRUCCIONES Y DISEÑO SAS*	***NO HABILITADO***
P2	*AC&G*	***HABILITADO***
P3	*UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021*	***HABILITADO***
P4	*GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS*	***HABILITADO***

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado con el PIN No: 118643241131948 8

Generado el 25 de octubre de 2021 a las 07:31:08 AM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
22/10/2021	$3,783.30

Expedida en Bogotá, D.C el 25 de octubre de 2021

INGRID JULIANA LAGOS CAMARGO
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021

MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

OFERTA ECONOMICA: 60 PUNTOS

En consideración a que la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para el día establecido segun el pliego de condiciones, veintidos (22) de Octubre de 2021, fue de $ 3783,30. La fórmula a emplear es la Media Geométrica.

La entidad seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica, de acuerdo con las siguientes alternativas:

Concepto	Método
1	Mediana con valor absoluto
2	Media geométrica
3	Media aritmética baja
4	Menor Valor

Para determinar el método de ponderación, la entidad tomará los centavos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM), certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en su sitio web: https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819).

La TRM que la entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que *rije el segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva de cierre del proceso. Por ejemplo, si el cierre del proceso se realiza el 10 de febrero, la TRM que se usará para determinar el método de evaluación será la del 12 de febrero, que se publica en la tarde del 11 de febrero.

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Mediana con valor absoluto
De 0.25 a 0.49	2	Media geométrica
De 0.50 a 0.74	3	Media aritmética baja
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

En todos los casos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje y las fórmulas se aplicarán con las propuestas que no han sido rechazadas y se encuentren válidas.

B. Media Geométrica

Para calcular la Media Geométrica se tomará el valor de las propuestas hábiles para el respectivo factor de calificación para asignar el puntaje de conformidad con el siguiente procedimiento:

$$MG = \sqrt[n]{V_1 * V_2 * V_3 * \ldots * V_n}$$

Donde:

- MG: Es la media geométrica de todas las ofertas habilitadas.
- V1: Es el valor de una propuesta habilitada.
- Vn: Es el valor de la propuesta n habilitada.
- n: La cantidad total de propuestas habilitadas.

Para efectos de la asignación de puntaje se tendrá en cuenta lo siguiente: se asignará el máximo puntaje al valor de la propuesta que se encuentre más cerca (por exceso o por defecto) al valor de la media geométrica calculada para el factor correspondiente.

Las demás propuestas recibirán puntaje de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$Puntaje = 60 * \left(1 - \left(\frac{|MG - V_i|}{MG}\right)\right)$$

Nota: Cuando el resultado de la formula anterior sea un número negativo, se asignará 0,0 puntos.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

EVALUACION OFERTA ECONOMICA: 60 PUNTOS

MEDIA GEOMETRICA

OFERTAS HABILITADAS

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
2	AC&G	$ 735.725.992,00
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	$ 734.027.275,00
4	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS	$ 750.158.561,00
	MEDIA GEOMETRICA (MG)	**$ 739.935.372,00**

No.	PROPONENTE	VALOR PROMEDIO DE LOS CONTRATOS DE EXPERIENCIA ACREDITADOS	PUNTAJE
2	AC&G	$ 735.725.992,00	59,66
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	$ 734.027.275,00	59,52
4	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS	$ 750.158.561,00	59,17

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021

MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

CUADRO RESUMEN PUNTAJE TOTAL

No.	PROPONENTE	PUNTOS DEMAS FACTORES	PUNTAJE FACTOR ECONOMICO	PUNTAJE TOTAL
2	AC&G	40	60,00000	**100,00000**
3	UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	40	59,52092	**99,52092**
4	GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS	38	59,17102	**97,17102**

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 4151.010.32.1.1450 DE 2021

MANTENIMIENTO VIAL EN EL BARRIO CALIMA DE LA COMUNA 4 DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

PROPONENTE	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
AC&G	100,00000	1
UNION TEMPORAL VIAS DE CALI 2021	99,52092	2
GRUPO DE INGENIERIA E INVERSIONES SAS	97,17102	3